



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Boletín No. 150

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 10 de agosto de 2016

La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Quinta Sesión que llevó a cabo el día de hoy, aprobó por unanimidad de votos, un Dictamen de la Comisión de Finanzas, del Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado a enajenar a título gratuito un terreno con superficie de tres millones 80 mil 743 metros cuadrados, ubicado en el Municipio de San Pedro a favor del Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Este terreno será destinado a la construcción de las instalaciones de la Brigada de la Policía Militar de la Región Lagunera de Coahuila, a iniciativa planteada por el Gobernador del Estado.

Por otra parte, las Diputadas y los Diputados aprobaron las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Para exhortar a las autoridades municipales a que en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen programas eficientes y permanentes, relativos a la prevención de accidentes automovilísticos a causa del consumo de alcohol.

2.- Para solicitar la comparecencia del Secretario de Salud del Estado ante las Comisiones Unidas de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua y de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, a fin de que informe sobre lo siguiente:

1) Los motivos por los cuales los Hospitales Generales de Piedras Negras, Monclova y Torreón enfrentan problemas y carencias;

2) La situación de los bebés que han fallecido en el Hospital General de Torreón;

3) La forma en que ha evolucionado el presupuesto a la Salud durante la presente administración y la distribución del mismo;

4) El presupuesto asignado durante la presente administración a cada uno de los hospitales a cargo de la Secretaría; 5) Las medidas y acciones que llevan a cabo para atender los problemas, especialmente de las áreas de emergencias de los hospitales generales ya mencionados, y, 6) Un informe detallado sobre



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

las aportaciones que hace el Estado al Seguro Popular, desglosando la parte correspondiente al gobierno federal, los municipios y otras instancias.

3.- Para solicitar a la Dirección Estatal de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, informe por escrito a las Comisiones Unidas de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua y de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, del Congreso, sobre el número de embarazos en adolescentes que estudian en los Colegios, así como sobre las políticas públicas que pretenden implementar para disminuirlos en este ciclo escolar.

4.- Para exhortar a la Procuraduría de la Defensa del Consumidor a que vigile que no aumente el precio de útiles escolares, y que, conjuntamente con los Ayuntamientos, realice ferias o campañas de información que ofrezcan útiles escolares a precios competitivos; se brinde orientación, asesoría y capacitación sobre un consumo responsable, con la finalidad de promover el ahorro familiar.

5.- Para solicitar a la Delegación en Coahuila de Procuraduría Federal del Consumidor a que oriente e informe, a través de campañas sobre los derechos y responsabilidades que tienen las personas que asisten a un centro nocturno, antro o bar, así como a realizar un seguimiento sobre el funcionamiento de dichos establecimientos, con el fin de evitar abusos e injusticias

6.- Para solicitar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que informe al Congreso, y en su caso, determine las sanciones de responsabilidad correspondientes, en relación con la investigación del caso de confiscación de bienes destinados a donación, al Grupo de Misioneros Evangelistas en la Aduana de Piedras Negras, ocurrido el pasado 23 de julio.

7.- Para solicitar la comparecencia del Procurador General de Justicia del Estado ante las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y la Comisión Especial para el Seguimiento del Impacto de la Deuda Pública de Coahuila, Contraída en el Periodo 2005-2011 del Gobierno del Estado; a fin de que explique e informe al Poder Legislativo, lo referente a la exoneración de Humberto Moreira en relación a la probable comisión de diversos delitos financieros, de acuerdo a las declaraciones vertidas por el Gobernador del Estado, y por el Subprocurador Ministerial de la PGJE, Norberto Ontiveros Leza.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

8.- Para exhortar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a que de manera urgente y en el ámbito de su competencia, analice las causas que originan apagones y fallas eléctricas en el Municipio de Viesca, y solucione esta problemática.

9.- Para solicitar la comparecencia de los Secretarios de Gobierno y de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo del Estado, ante la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos, a fin de que expliquen los motivos de la extinción de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, PRODEMI.

10.- Para que comparezca del Auditor Superior del Estado ante la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, a fin de que informe sobre el cobro de las foto-multas realizadas por el Ayuntamiento de Saltillo, y todo lo relacionado con éste tema.

Fueron hechos pronunciamientos, con motivo del Día Mundial Contra la Trata de Personas, el 30 de julio; sobre el aumento en el precio de gasolina y diesel; y, en el marco del 30 Aniversario de los Centros de Integración Social para las Personas Adultas Mayores.